



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

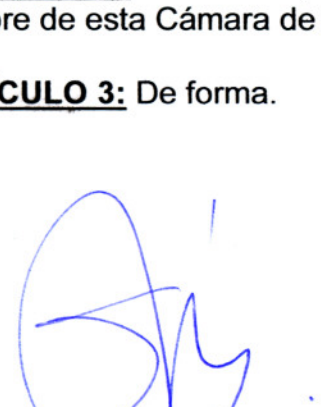
CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2009	
Recibido.....	12:30.....Hs.
Exp. N°.....	21850.....F.P. UCR

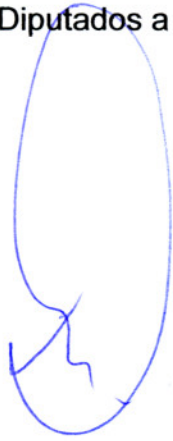
**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1:** La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve, con motivo de la próxima celebración del día del periodista el 7 de junio, realizar una sesión especial de homenaje a los periodistas de esta Provincia y en especial al **periodista y poeta Jorge Horacio Conti** en reconocimiento a su trayectoria en defensa de la libertad de expresión y de los valores humanos y democráticos, en día y hora a determinar.

**ARTÍCULO 2:** Así mismo, se resuelve disponer la entrega de una distinción en nombre de esta Cámara de Diputados a los familiares de Jorge Horacio Conti.

**ARTÍCULO 3:** De forma.

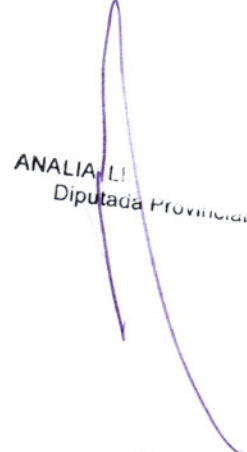
  
S. MASCHERONI



  
LEONARDO SIMONIELLO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


  
Mónica M.

  
Alicia Peraz

  
ANALIA L.  
Diputada Provincial

AT

  
Jorge Peralta





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

***"Felices tiempos aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente".*** (Portada de la "Gazeta de Buenos Ayres")

Corría el año 1938 cuando se celebró el Primer Congreso Nacional de Periodistas en la ciudad de Córdoba. Fue allí cuando se decidió instaurar el 7 de junio como "día del Periodista", recordando ese mismo día de 1810 cuando Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico (semanal) de la etapa independentista argentina. El gobierno de entonces, la Primera Junta, indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

Sin duda resultó un instrumento fundamental para difundir las ideas jurídicas y legales en torno de la nueva organización de poderes como en la instalación de otros asuntos de interés tales como la necesidad de distanciarse de España; la difusión de conceptos como soberanía, igualdad y libertad; la consolidación de la apertura del comercio y el arraigo de las costumbres cotidianas. Todo estaba por hacerse y este periódico fue una herramienta eficaz para concretarlo. Y aunque dejó de publicarse en 1821 marcó un camino que aún hoy es un ejemplo a seguir.

Este año, pretendemos que nuestra Cámara de Diputados brinde no solamente un homenaje al periodismo santafesino, sino también un muy especial reconocimiento al periodista y poeta Jorge Horacio Conti, fallecido en Julio de 2008.

Para quienes el resurgimiento de la democracia nos encontraba dando nuestros primeros pasos en la militancia política, el compromiso de periodistas como Jorge Conti en defensa de la libertad de expresión y de la democracia en nuestro país, marcó un camino a seguir. Para quienes conocimos a este hombre este reconocimiento conlleva el respecto absoluto a su labor diaria e incansable comprometida con los más elevados valores ostentados no solo en su profesión sino en su vida. Porque con Jorge Conti algunos coincidieron más y otros menos. Algunos lo conocieron más y otros no tanto. Pero en su larga trayectoria nadie dejó de respetarlo.

Vaya en nombre de este amigo y colega de muchos un merecido homenaje a quienes a diario, pese a todos los inconvenientes, intentan forjar un periodismo serio e independiente, con vocación democrática.

A continuación transcribimos un extracto de la biografía de Jorge Conti, que fuera publicada en la página web "LT10 Digital"



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**“Jorge Conti nació en Pergamino, provincia de Buenos Aires, en 1935. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras en Rosario y desde 1963 residió en Santa Fe, con un breve intervalo de tres años en la ciudad de Viedma.”**

**“En los años sesenta fue Jefe del Departamento de Extensión Regional de la Universidad Nacional del Litoral, llevando la cultura y el conocimiento de nuestra casa de altos estudios a numerosos pueblos del interior.”**

**En la etapa de la reapertura democrática, a partir de 1983, Jorge Conti cumplió una importante tarea en la renovación de la programación de LT10, aportando análisis, opinión comprometida y rigor periodístico. Su pluma inteligente y sus editoriales punzantes, también fueron emblema de la resistencia cultural que ejerció la radio en los noventa, ante el embate del pensamiento único y el neoconservadurismo.**

**Jorge Conti dejó además varias obras literarias, algunas compilaciones de poemas y su último libro, “Aguafuertes radiales”, una recopilación de sus recordadas editoriales en el programa “Siempre tarde”, que fue editado por la UNL en el año 2006.**

**Por su trayectoria, recibió en los últimos años de su vida el reconocimiento de LT10 y de la Universidad Nacional del Litoral, ámbitos donde será recordado siempre como un ejemplo y un verdadero maestro.**

**Como parte de ese reconocimiento y ese homenaje permanente, en Diciembre de 2008, pocos meses después de la muerte del notable periodista y poeta, LT10 inauguró obras de mejoramiento técnico y edilicio en el Estudio Mayor de la radio, que recibió el nombre de “Jorge Horacio Conti”.**

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto.

**“Quiero más una libertad peligrosa  
que una servidumbre tranquila.”**  
(Mariano Moreno)

MARIA LILIAN SCHPEIR  
Diputada Provincial

MARCELO H.

MASCHERONI

BOSEAROL

A. Pérez

LEONARDO SIMONELLI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Ciudad y Social - U.C.R.

Cal. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina